

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 148, fracción I, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, 26 fracción VIII, del Reglamento Interno y 6, fracción I, y 14, fracción III, del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se les convoca a la Sesión Extraordinaria que tendrá lugar en la Sala de Sesiones de este organismo electoral, en su domicilio oficial, sito en periférico sur poniente No. 2185 de esta ciudad, el día Sábado 28 de Febrero del año 2015, a las 16:00 horas, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y certificación de quórum legal.
- 2.- Declaratoria de instalación del Consejo General.
- 3.- Lectura del orden del día, y aprobación, en su caso.
- 4.- Someter a la consideración del Consejo General y aprobación, en su caso, las solicitudes que con fundamento en el artículo 30, fracciones II, III y VII de los Lineamientos aplicables, realiza el Comité de Adquisiciones de este organismo electoral, para que se autorice la adjudicación directa de los servicios relativos al programa informático para la recepción electrónica del voto de los ciudadanos residentes en el extranjero, y para la organización y promoción de la elección de la fórmula de Diputados Migrantes al Congreso del Estado.
- 5.- Analizar y aprobar, en su caso, el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se aprueban las modificaciones y adiciones a los Lineamientos para garantizar el ejercicio del derecho al voto de las y los ciudadanos chiapanecos residentes en el extranjero en el proceso electoral local 2014-2015.

Se anexa documentación relacionada con los puntos 4 y 5 de la presente convocatoria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 27 de febrero de 2015

A T E N T A M E N T E
"Compromiso con la democracia"

Mtra. María de Lourdes Morales Urbina.
CONSEJERA PRESIDENTE